



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de **portavoz adjunta** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El portal especializado *Infodefensa* ha realizado una entrevista al general de brigada Antonio Javier Guerrero Monchón, jefe de la División de Planes del Ejército del Aire. En dicha entrevista, el general Guerrero ha dado las claves sobre varios programas de adquisiciones para las Fuerzas Armadas, y en especial, para aquellos sistemas de armas que se encuentran en la recta final de su vida operativa¹.

¹ CARRASCO, B: "Gral. Guerrero: La baja de los F-18 de Canarias comienza este año por límite de vida de la plataforma", *Infodefensa*. 09.02.2021. Disponible [en línea]:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los aviones F-18 de la Península, el General Guerrero apunta lo siguiente:

“En relación a la flota de C.15M, si bien nuestros F/A-18 mantienen una constante evolución para mantener su interoperabilidad y relevancia operativa, la flota presenta obsolescencias de diversos equipos y sistemas que van en aumento. Por otra parte, se llevó a cabo una revisión estructural que ha permitido ampliar la vida original de 6.000 horas de vuelo a las 7.000 que tiene actualmente, no estando prevista una segunda ampliación de vida adicional.

Así, el calendario de bajas de la flota de C.15M comienza en 2025. El Ejército del Aire está definiendo los requisitos necesarios para la sustitución de este sistema en el marco ampliado de la transición al Futuro Sistema de Combate Aéreo (FCAS). En este sentido, no es necesario que la solución se restrinja a un único tipo de plataforma y podría contemplar una combinación de varios sistemas de armas, con una capacidad operativa inicial (IOC) requerida en 2027, que se complementarían en capacidades de combate aéreo que permitan mantener la superioridad –tecnológica y numérica– en el enfrentamiento aéreo en los futuros escenarios de operación”.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

<https://www.infodefensa.com/es/2021/02/09/noticia-guerrero-canarias-comienza-limite-plataforma.html>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002016

C.DIP 94743 01/03/2021 11:58



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos F-18 C.15M van a mantenerse plenamente operativos en el año 2027?
- 2.- ¿Qué obsolescencias, tanto de equipos como de sistemas, se han detectado en los F-18 C.15M?
- 3.- ¿Va el Gobierno a realizar la adquisición de alguna plataforma que permita al Ejército del Aire “mantener la superioridad tecnológica y numérica” hasta la llegada del Futuro Sistema de Combate Aéreo (FCAS) en 2045?
- 4.- De ser así, ¿cuáles son las plataformas que ha presentado el Ejército del Aire como susceptibles de ser adquiridas por nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2021.


Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Manuel Mestre Barea.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002016

C.DIP 94743 01/03/2021 11:58



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

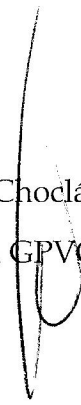
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

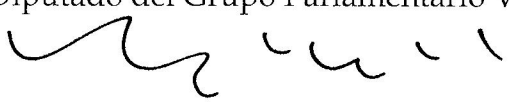
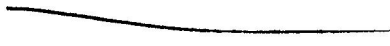

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.


Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



C.DIP 94743 01/03/2021 11:58

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002016